

TITULACIÓN POR SEMINARIO



CICLO ESCOLAR 2026 - 2027 I

¿EN QUÉ CONSISTE?

Consiste en acreditar un curso intensivo o semestral de actualización que integre el desarrollo y presentación de resultados de investigación, sobre un tema relacionado con el área de conocimiento de su carrera. **El programa del seminario, debe contemplar 120 horas de sesiones presenciales o su equivalente en modalidad a distancia.**

Los Seminarios de Titulación deben ser planeados e implementados por el CEC de la UACH y **podrán participar en los Seminarios cualquier pasante de la ENA/UACH, con al menos tres años de egresado.**

¿QUÉ NECESITAS PARA INICIAR TUS TRÁMITES DE TITULACIÓN?



Acudir al CEC (Centro de Educación Continua) y/o revisar la página del CEC <https://cec.chapingo.mx/> para obtener informes de los seminarios ofertados.



- Una vez elegido el seminario el pasante-estudiante deberá hacer su registro previo sobre el seminario a cursar.
- Los interesados en cursar algún seminario deberán pre-inscribirse en el CEC, mediante el siguiente enlace enviando la información solicitada.
- El CEC enviará un correo electrónico informando sobre todos los requisitos necesarios para su registro definitivo, entre los cuales encontrará la solicitud de opción de **Titulación por Seminario**, dirigida al Subdirector de Investigación, Extensión y Servicio, así como la solicitud de registro del seminario elegido.
- Estos **dos** documentos se presentarán en la Subdirección de Investigación, Extensión y Servicio de la DICEA, y una vez realizada la revisión **se enviarán a DICEA:** dicea.investigacion@chapingo.mx y se procederá a emitir la carta de aceptación correspondiente.



Para iniciar con el registro de esta opción deberás ingresar al link que aparece a continuación, el cual te direccionará a una plataforma en Forms.

<https://forms.gle/M4A6bq6Va2c7oTzE8>



Además deberás entregar los siguientes documentos en la Subdirección de Investigación, Extensión y Servicio de DICEA:

- DOS** constancias de asistencia a eventos académicos y/o científicos con las siguientes características:
 - Área de conocimiento correspondiente a la carrera, expedida por un organismo externo a la universidad (instancia científica y/o académica),
 - Y un deseable mas no exigible sistema de validación. (entregar en un solo archivo en formato PDF).



Por último, completar el trámite ante el CEC.

IMPORTANTE

Recuerda que para poder dar inicio a tus trámites de titulación debes haber cubierto el 100% del plan de estudios de tu programa académico y haber completado las 7 actividades de Apoyo Co-curricular, es decir, tener estatus de egresado.



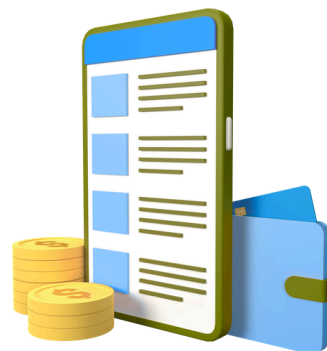


Titulación por SEMINARIO

1

REALIZAR PAGO EN EL CEC.

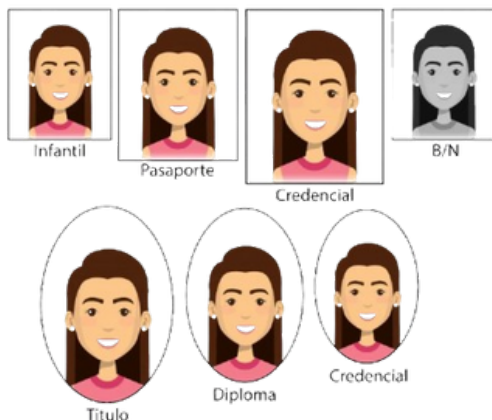
SE REALIZARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE CON LO ESTIPULADO POR EL CEC.



2

ENTREGAR FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTACIÓN EN EL CEC.

UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO DEBERÁS ENTREGAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIO DE LA DICEA:

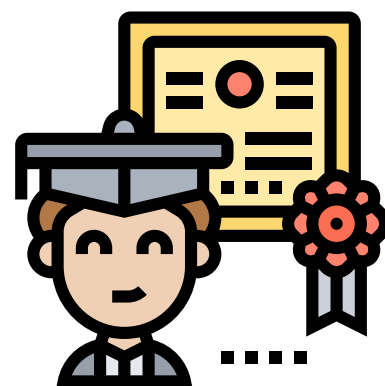


3

FECHA DE TITULACIÓN

FINALMENTE SE TE CONFIRMARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL LUGAR, FECHA Y HORA EN LA QUE SE REALIZARA TÚ LECTURA DE ACTA.

NOTA: LA FECHA DE TITULACIÓN ESTÁ CONDICIONADA A LA DISPONIBILIDAD EN EL SISTEMA.



NOTA: LOS MONTOS DE PAGOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS.